



Ngdo.: Secretaría General

## CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión ordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 28 de Marzo de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 30 de Marzo de 2019 a la misma hora, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO PRIMERO.**- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores que a continuación se detallan:

- Ordinaria de 21 de Febrero de 2019.
- Extraordinaria de 12 de Marzo de 2019.

**PUNTO SEGUNDO.**- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de Febrero de 2019.

**PUNTO TERCERO.**- Toma de conocimiento de Resolución de Alcaldía de delegación de áreas municipales.

**PUNTO CUARTO.**- Toma de conocimiento de Resolución de Alcaldía de nombramiento de Secretario Particular de Alcaldía.

**PUNTO QUINTO.**- Aprobación definitiva del Plan Municipal de Vivienda.

**PUNTO SEXTO.**- Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 6/2019 (crédito extraordinario) para la actuación: Inversiones en Vegas de Triana.

**PUNTO SÉPTIMO.**- Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 7/2019 (crédito extraordinario) para la actuación: Mobiliario salón de actos de Casa de Cultura.

**PUNTO OCTAVO.**- Aprobación de la inscripción de nueva asociación en el Registro Municipal de Asociaciones de este Ayuntamiento.

**PUNTO NOVENO.**- Aprobación de la declaración de utilidad pública municipal de la Asociación “Andújar está de moda”.

**PUNTO DÉCIMO.**- Aprobación de la declaración de utilidad pública municipal de la Asociación Cultural Wadi al Kabir Anduxar.

**PUNTO UNDÉCIMO.**- Aprobación de la declaración de utilidad pública municipal de la Federación de Peñas Romeras “El Camarín”.

**PUNTO DUODÉCIMO.**- Nombramiento de representante en Comisión Mixta de Participación Ciudadana por Asociación de pensionistas y jubilados Virgen de las Vegas.

**PUNTO DECIMOTERCERO.**- Aprobación definitiva de la modificación del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Interior del Cementerio Municipal.

**PUNTO DECIMOCUARTO.**- Aprobación del estudio de viabilidad económico-financiero de la concesión del servicio del transporte urbano colectivo de viajeros.

**PUNTO DECIMOQUINTO.**- Moción del Grupo Municipal Popular instando a la creación de una Oficina Municipal de Licitación y Contratación Pública para el asesoramiento a las empresas locales en su participación en los procedimientos de contratación del Ayuntamiento.

**PUNTO DECIMOSEXTO.**- Moción del Grupo Municipal Popular por la seguridad y el mantenimiento permanente de los espacios públicos, plazas y calles, así como parques, jardines y zonas verdes de Andújar.

**PUNTO DECIMOSÉPTIMO.**- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre el 40 aniversario de los ayuntamientos democráticos.

**PUNTO DECIMOCTAVO.**- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre el mantenimiento de los seguros agrarios.

**PUNTO DECIMONOVENO.**- Control de los Órganos de la Corporación: Urgencias, Ruegos y Preguntas.

Andújar, fecha y firma electrónicas

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,**

Fdo.: Francisco M. Huertas Delgado